

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el Expediente de Desahucio Administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 28.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del Expediente Administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio, los interesados podrán formular alegaciones y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11281.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 1.º C.
Apellidos y nombre del arrendatario: Bermejo Cobo, Marcelino.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11336.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. VII, 1.º Q.
Apellidos y nombre del arrendatario: Angulo García, Domingo.

Matrícula: JA-0910.
Municipio (Provincia): Mengíbar (Jaén).
Finca: 9790.
Dirección vivienda: C/ Guadiel, 6, 1, 2.º B.
Apellidos y nombre de la arrendataria: Cañas López, María.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11333.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 2.º P.
Apellidos y nombre del arrendatario: Saez Terrones, José.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11326.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 3.º N.
Apellidos y nombre de la arrendataria: Padilla Checa, Pilar.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11323.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 3.º M.
Apellidos y nombre del arrendatario: López Torres, Miguel.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11322.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 2.º M.
Apellidos y nombre del arrendatario: Anguit de la Torre, Jerónimo.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11286.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, blq. 7, 2.º D.
Apellidos y nombre del arrendatario: Vargas Martín, Pedro V.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11261.
Dirección vivienda: C/ Penibética, 1, blq. V, 2.º B.
Apellidos y nombre del arrendatario: Fuertes Lucas, Fulgencio.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11259.
Dirección vivienda: C/ Penibética, blq. 5, bajo B.
Apellidos y nombre del arrendatario: Muñoz del Molino, Juan.

Matrícula: JA-0915.
Municipio (Provincia): Ubeda (Jaén).
Finca: 54288.
Dirección vivienda: C/ Marqués de Santillana, 4, 1º C.
Apellidos y nombre del arrendatario: Morales Cabeza, Juan.

Matrícula: JA-0915.
Municipio (Provincia): Ubeda (Jaén).
Finca: 54323.
Dirección vivienda: C/ Buenavista, 33, 1.º G.
Apellidos y nombre del arrendatario: Ruiz Reyes, Juan.

Sevilla, 12 de julio de 2005. - El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, pliego de cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de promoción pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 28.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo. Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos. Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11232.
Dirección vivienda: Urb. Penibética, 4, Blq. 3, bajo A.
Apellidos y nombre del arrendatario: Josefa Gómez Cortes.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11299.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, Blq. VII, 3.º G.
Apellidos y nombre del arrendatario: Juan Verdejo Fernández.

Matrícula: JA-0908.
Municipio (Provincia): La Carolina (Jaén).
Finca: 11315.
Dirección vivienda: C/ Guardia Civil, 1, Blq. VII, 3.º K.
Apellidos y nombre del arrendatario: Carmelo Pastor Vico.

Matrícula: JA-0910.
Municipio (Provincia): Mengíbar (Jaén).
Finca: 9804.
Dirección vivienda: C/ Guadiel, Blq. 1, 3.º B.
Apellidos y nombre del arrendatario: Antonio Moreno Najas.

Matrícula: JA-0919.
Municipio (Provincia): Andújar (Jaén).
Finca: 34376.
Dirección vivienda: Sector Almería, Blq. D-2, 4.ºA.
Apellidos y nombre del arrendatario: Alfonso García Blanes.

Matrícula: JA-0919.
Municipio (Provincia): Andújar (Jaén).
Finca: 34318.
Dirección vivienda: Sector Almería, Blq. E-2, 4.ºC.
Apellidos y nombre del arrendatario: Ramón Romero Medina.

Matrícula: JA-0919.
Municipio (Provincia): Andújar (Jaén).
Finca: 34372.
Dirección vivienda: Sector Almería, Blq. D-2, 3.ºA.
Apellidos y nombre del arrendatario: Manuel Pelado Muñoz.

Matrícula: JA-0919.
Municipio (Provincia): Andújar (Jaén).
Finca: 34375.
Dirección vivienda: Sector Almería, Blq. D-2, 3.ºD.
Apellidos y nombre del arrendatario: Ana Gallardo Rodríguez.

Matrícula: JA-0919.
Municipio (Provincia): Andújar (Jaén).
Finca: 34382.
Dirección vivienda: Sector Almería, Blq. D-1, 1.ºA.
Apellidos y nombre del arrendatario: Lorenzo Ramírez Jiménez.

Matrícula: JA-0922.
Municipio (Provincia): Bedmar y Garcéz (Jaén).
Finca: 240.
Dirección vivienda: Peñamarta, 51.
Apellidos y nombre del arrendatario: Antonio Palop Medina.

Matrícula: JA-0922.
Municipio (Provincia): Bedmar y Garcéz (Jaén).
Finca: 223.
Dirección vivienda: Blas Infante, 12.
Apellidos y nombre del arrendatario: Joaquín Chamorro Serrano.

Matrícula: JA-0922.
Municipio (Provincia): Bedmar y Garcéz (Jaén).
Finca: 214.
Dirección vivienda: Blas Infante, 13.
Apellidos y nombre del arrendatario: Francisco Fernández Martos.

Matrícula: JA-0922.
Municipio (Provincia): Bedmar y Garcéz (Jaén).
Finca: 103.
Dirección vivienda: Avda. Tierno Galván, 5.
Apellidos y nombre del arrendatario: Francisco de la Torre Martínez.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaídos en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 29.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: SE-7061.
Municipio (provincia): Castilleja de la Cuesta (Sevilla).
Finca: 59347.
Dirección vivienda: C/ Gabriel García Márquez, 15.
Nombre y apellidos: M.ª Antonia Zayas Japón.

Matrícula: SE-0994.
Municipio (provincia): San José de la Rinconada (Sevilla).
Finca: 194369.
Dirección vivienda: Plaza de los Inventores, 1, 1.º A.
Nombre y apellidos: Angeles Durán Morillo.

Matrícula: SE-0938.
Municipio (provincia): Alanís (Sevilla).
Finca: 55076.
Dirección vivienda: C/ Manuel Díaz Feliú, 4.
Nombre y apellidos: Manuel Palomares Pefeta.

Matrícula: SE-0901.
Municipio (provincia): Sevilla.
Finca: 21653.
Dirección vivienda: Avda. 28 de Febrero, 27, 14, 1.º C.
Nombre y apellidos: Vicenta García Romero.